

La votación para la elección de director del departamento de E.A.-Estadística y Econometría se celebrará el martes, día 22 de junio, en horario de 10'00 a 18'00 horas, exclusivamente por el procedimiento de voto electrónico.

Para la emisión del voto deberá seguir el siguiente procedimiento:

1º) Acceder a la página web <https://urna.uma.es>

2º) Seleccionar la urna en la que desea depositar su voto, en función del sector al que Vd. pertenezca.

3º) Identificarse a través del Servicio de Identidad de la Universidad de Málaga (iDUMA) mediante sus claves personales “Identificación” y “Contraseña” (o en su caso mediante su certificado digital) -una vez la aplicación compruebe que Vd. figura en el correspondiente censo electoral le permitirá continuar con el procedimiento-

4º) Cumplimentar la correspondiente papeleta de votación, de acuerdo con las instrucciones que en ella se indican.

5º) Introducir el voto en la urna (la aplicación informática le remitirá un correo electrónico como resguardo acreditativo de que la votación se ha realizado correctamente)

Una vez finalizado el horario de votación, se procederá al correspondiente escrutinio de los votos emitidos y a la publicación de los resultados, en la web del Departamento de Estadística y Econometría.